



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Resolucion

Número:

Pergamino,

Referencia: EX-2776-23 RESOLUCION 3239-23 JORNADAS SAER

EX-2023-2776-PERHCD-HCD COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN - Proyecto Resolución Ref. “Decláranse de Interés Municipal las II Jornadas de Estudios Críticos, dedicadas a la figura y obra de Juan José Saer”.-

VISTO:

Que los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2023 se llevarán a cabo en el Auditorio de la Biblioteca Menéndez de nuestra ciudad, las II Jornadas de Estudios Críticos, dedicadas a la figura y obra de Juan José Saer.

Que, dichas jornadas son organizadas por el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°122 “Presidente Arturo Illia”, el Centro de Estudios Teóricos y Críticos, el Instituto Comercial Rancagua y la Revista Literaria Digital Lo Imborrable.

Que, las mismas están destinadas a estudiantes, docentes y especialistas de nuestra ciudad.

Que, Juan José Saer fue un escritor argentino oriundo de la provincia de Santa Fe; considerado, en la actualidad, uno de los narradores más importantes en lengua castellana del siglo XX.

Que, desarrolló prácticamente como autodidacta, una vasta obra cuentística y novelística, constituyéndose en una figura medular de nuestra literatura después de Arlt, Borges o Puig.

Que, su obra incluye cinco libros de cuentos; doce novelas; un libro de poemas y una cantidad apreciable de exquisitos ensayos reunidos en distintos libros.

Que, entre sus libros destacan El limonero real (1974); Nadie nada nunca (1980); El entenado (1983); Glosa (1985), La ocasión (Premio Nadal, 1986); El río sin orillas (1991); La pesquisa (1994) y sus Cuentos Completos (recogidos en El Aleph, 2012) entre otros.

Que, sus obras fueron traducidas al francés, inglés, italiano, holandés, portugués, griego y sueco; creciendo su literatura con el paso del tiempo hasta convertirse en uno de los más influyentes narradores del siglo XX.

Que, en los inicios de su actividad literaria, Saer además se desempeñó como Profesor de Historia del Cine y Estética Cinematográfica en la Universidad Nacional del Litoral.

Que, en 1968 se instaló en París, ciudad en la que vivió hasta su muerte, ejerciendo como docente en la Universidad de Rennes.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 29 de agosto de 2023, aprobó por unanimidad, sobre tablas, la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°: Declárase de Interés Municipal las II Jornadas de Estudios Críticos, dedicadas a la figura y obra de Juan José Saer a desarrollarse los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2023 en el Auditorio de la Biblioteca Menéndez de la ciudad de Pergamino.

ARTÍCULO 2°: El Visto y los Considerandos forman parte del Proyecto.

ARTÍCULO 3°: Déjese sin efecto la Resolución N° 3238/2023 de éste Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4°: De forma.

RESOLUCION 3239/23

Pergamino, 30 de agosto de 2023